

JUNTA ASESORA DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO

COMITÉ Ejecutivo (VREUNIÓN IRTUAL VÍA ZOOM)

ACTAS ▪ Lunes, 11 de Octubre, 2021

<p>Oficiales de BHAB presentes Michael Rodriguez, Presidente Joe S. Ramírez, 1er Vicepresidente Christopher Tejeda, 2o Vicepresidente Janis Gardner, Secretaria</p> <p>Otros presentes Claudia Armann, BHAB Ratan Bhavnani, BHAB Gane Brooking, BHAB Roberta Griego, NAMI Condado de Ventura Mary Haffner, Grupo Legal Haffner Anthony Marron, Clínicas del Pacífico Shawna Morris, Casa Pacífica Patti Pape, NAMI Condado de Ventura Gina Petrus, Psicología Petrus Chris Ridge, Oficina de Educación del Condado de Ventura Carolina Rodríguez, Homeland Language Services Carole Shelton Elizabeth R. Piedra Jerry Weaver</p>	<p>Personal de Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH) pre Dr. Sevet Johnson, Director Cynthia Salas, Gerente de Servicios de Equidad – Oficina de Equidad en Salud y Diversidad cultural Dr. John Schipper, Jefe de la División de Servicios para Adultos Vickie Poliquin, Asistente Temporal de BHAB</p> <p>PRÓXIMA REUNIÓN: Lunes 8 de noviembre de 2021, de 1:00 a 2:30 p.m.</p> <p>Reunión virtual vía Zoom</p>
--	--

Nota: La comisión aún no ha aprobado estas actas. Puede haber adiciones/supresiones o correcciones antes de que el acta sea aceptada en forma definitiva.

	DISCUSIÓN/CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES / ACCIONES	RESPONSABLE
I.	<p>Llamada al pedido El Presidente Rodríguez convocó la reunión al orden a la 1:01 PM.</p> <p>El Sr. Tejeda informó a todos los asistentes de los detalles sobre cómo acceder a los servicios de interpretación.</p>		
II.	<p>Pase de lista – Asistentes al Comité Ejecutivo de la Junta El secretario Gardner confirmó que existe quórum a través del pase de lista.</p>		
III.	<p>Aprobación del orden del día El Sr. Rodríguez pidió una moción para aprobar el orden del día. La Sra. Gardner se movió para aprobar el programa tal como estaba escrito; Mr. Tejeda secundado. La moción se aprobó por unanimidad mediante votación nominal.</p>	El orden del día fue aprobado tal como estaba redactado. M/S/C	
IV.	<p>Aprobación del Acta El Sr. Rodríguez informó que recibió una comunicación del Sr. Harris solicitando correcciones a las actas y resumió las correcciones solicitadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Bajo oficiales de BHAB presentes – miembro correcto (presidente) emérito a presidente emérito. El Sr. Rodríguez señaló que el Artículo V-A de los Estatutos hace referencia al Miembro Emérito y que la práctica anterior ha sido hacer referencia al Presidente entre paréntesis para demarcar la posición y sugirió dejar "tal cual". En el Punto VIII – Actualización del Director – Agregue su solicitud de que se notifique al BHAB con anticipación los puntos de VCBH que están en las agendas de la Junta de Supervisores. El Sr. Rodríguez solicitó que se añadiera que todos los temas del programa de la VCBH se pueden encontrar en el sitio web de BOS. <p>El Sr. Rodríguez solicitó una moción para aprobar el acta del 13 de septiembre de 2021, según enmendada. La Sra. Gardner se movió para aprobar el acta con las enmiendas solicitadas; Secundado el Sr. Tejeda. La moción para aprobar el acta enmendada se aprobó por unanimidad mediante votación nominal.</p>	El acta fue aprobada en su forma enmendada. M/S/C	
V.	<p>Bienvenida e Introducciones El Sr. Rodríguez dio la bienvenida a todos a la reunión y le recordó las pautas dentro de la Política de Mejores Prácticas y Conducta de BHAB que establecen que los miembros y participantes deben escuchar activamente, centrarse en los problemas, hablar en primera persona - primer idioma, abstenerse de maldecir, abstenerse de ataques personales o críticas de sí</p>		

	DISCUSIÓN/CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES / ACCIONES	RESPONSABLE
	<p>mismos o de otros, hablar un pe rson a la vez, abstenerse de barras laterales, mantener los comentarios cortos,si es posible, para evitar monopolizar la discusión,limitar el uso de acrónimos y apagar o silenciar los teléfonos celulares. Señaló que expresar desacuerdo no viola la Política y da la bienvenida a un debate sólido de temas e ideas y espera continuar colaborando y trabajando juntos para mejorar el acceso significativo a los servicios de salud conductual para los residentes de la comunidad. Los miembros del Comité Ejecutivo presentes hicieron breves presentaciones.</p>		
VI.	<p>Comentarios públicos Elizabeth R. Stone expresó su preocupación por la validez de las declaraciones hechas en un artículo de periódico que informaba información de una reunión de BHAB y alentó a BHAB a proporcionar un mecanismo para garantizar que las personas rindan cuentas por la validez de los comentarios e información pública.</p>		
VII.	<p>Comentarios y anuncios del Presidente El Sr. Rodríguez recordó al BHAB sus roles muy definidos como se describe en lasección 5604.2 del Código deBienestar e Instituciones (WIC) que establece que están encargados de revisar y asesorar con respecto a los servicios de salud conductual.</p>		
VIII.	<p>Actualizaciones del Director</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agradeció al Presidente Rodríguez por centrar el BHAB a su cargo bajo el WIC y las regulaciones, según lo escrito, señalando que a diferencia de muchas otras Juntas y Comisiones del Condado, el BHAB es muy diferente en el hecho de que está regulado por el WIC y habla de la misión, el objetivo y cómo se logra el trabajo del BHAB. • La iniciativa California Advancing and Innovating Medi-Cal (CalAIM) que está transformando la prestación de servicios de salud conductual en todo el estado que también afecta la salud, la administración dental y de casos específicos para los beneficiarios de Medi-Cal continúa su implementación coordinada por el Plan de Salud de Gold Coast. La iniciativa está programada para "entrar en funcionamiento" en enero de 2022 y VCBH continúa preparándose y trabajando estrechamente con la administración de la Agencia de Atención Médica y el plan de salud de Gold Coast para proporcionar una transición sin problemas. • Destacaron dos artículos periodísticos recientes sobre los ocho Centros de Bienestar virtuales que son un gran beneficio para los estudiantes. • Dina Olivas, Jefa de la División de Servicios para Jóvenes y Familias de VCBH, se jubilará el viernes 15 de octubre, con más de 20 años de servicio con el Departamento de Salud del Comportamiento, y expresó su gratitud por todo lo que hizo para servir a VCBH en una variedad de capacidades. <p>El Sr. Rodríguez pidió aclaraciones sobre la referencia del Dr. Johnson a la planificación del sistema del Departamento. El Dr. Johnson respondió que la planificación del sistema es una referencia a cómo el Departamento planea cumplir con las pautas estatales y las iniciativas de CalAIM que incluyen cambios en el significado de la necesidad médica y cómo el Departamento puede prepararse mejor para los plazos de enero de 2022 y apuntar hacia 2027, cuando habrá un solo plan de salud mental que abarque leves, enfermedad mental moderada y grave.</p>		
IX.	<p>Comentarios y anuncios de los miembros del Comité Ejecutivo No hubo comentarios ni anuncios.</p>		
X.	<p>Informe del Secretario La Sra. Gardner anunció que el Sr. Clerici ha sido reelegido para el BHAB, que no se acercan pronto los términos de otros miembros del BHAB y que la asistencia general es buena. Informó que se han enviado cartas a los miembros de BHAB que necesitan completar la capacitación ética requerida y actualmente está pendiente la información sobre si la capacitación está disponible en español para los miembros monolingües de BHAB.</p>		

	DISCUSIÓN/CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES / ACCIONES	RESPONSABLE
XI.	<p>Viejo negocio</p> <p>A. Revisión de los Estatutos de BHAB El Sr. Rodríguez informó que este punto se relaciona con la conversión del Grupo de Trabajo de Reducción de Disparidades en un Comité BHAB que se incluirá en la agenda de la Asamblea General del 18 de octubre. No hubo más discusión.</p>		
XII.	<p>Nuevos Negocios</p> <p>A. Evaluar la reunión de la Junta General de septiembre para identificar la necesidad de mejora Mr. Tejeda sugirió agregar una declaración resumida del Código de Conducta de la BHAB al comienzo de cada reunión siguiendo las instrucciones de los servicios de interpretación para que sirviera como un recordatorio para que los participantes se mantuvieran enfocados en los temas. La Sra. Gardner está de acuerdo. El Sr. Tejeda presentó un comentario de un miembro del Comité Ejecutivo (ref: Tema IX del programa) en referencia a las estadísticas de datos en el reciente artículo de periódico relacionado con el porcentaje de personas detenidas que toman medicamentos psicotrópicos. Como miembro del Grupo de Trabajo de Elementos de Datos, pidió el mejor método para obtener estos datos cuando estén disponibles en el Departamento del Sheriff o en VCBH. El Sr. Rodríguez aclaró que los datos estarían disponibles a través del Departamento del Sheriff y se comunicará con el Comandante Fryhoff para preguntar en nombre del Grupo de Trabajo de Elementos de Datos. La Sra. Gardner hizo un comentario de un miembro del Comité Ejecutivo (ref: Punto IX del orden del día) señalando que el Comandante Fryhoff hará una presentación sobre la Unidad de Gestión Terapéutica de Reclusos de la cárcel en la reunión del Comité de Prevención de Noviembre para los interesados en asistir.</p> <p>B. Subsidios Públicos de Emergencia / Teleconferencias de la Ley Brown - Requisitos para Juntas y Comisiones Locales El Sr. Rodríguez proporcionó información sobre el propósito del punto de la agenda haciendo referencia al memorando del Dr. Robert Levin, Oficial de Salud del Condado de Ventura, con fecha del 21 de septiembre, que recomienda encarecidamente el distanciamiento social y continuar las reuniones remotas de los cuerpos legislativos para minimizar la propagación de COVID-19. Señaló que será un tema de acción en todas las Juntas Generales que requerirá una evaluación y votación sobre continuar reuniéndonos a distancia. Se aclaró que no se requiere ninguna acción del Comité Ejecutivo. El tema se presentó a la próxima reunión del Comité Ejecutivo para su debate.</p> <p>Cuaderno de datos C. 2021 – Vencimiento el 30 de noviembre El Sr. Rodríguez informó y aclaró que la información del Cuaderno de Datos 2021 se recibió del Consejo de Planificación de Salud Conductual de California (CBHPC) el 17 de septiembre y vence el 30 de noviembre de 2021.</p> <p>Elizabeth R. Stone hizo un comentario público ofreciendo su apoyo para ayudar con la finalización del Cuaderno de Datos 2021.</p> <p>D. Evaluación de identificación de membresía de BHAB – Estado de los resultados de la encuesta El Sr. Rodríguez informó que la preparación de la Encuesta está en curso y pidió que este punto del orden del día se presente a la Asamblea General de noviembre.</p> <p>E. Carta de la Junta de Evaluación de Necesidades Informe del Grupo de Trabajo Discusión El Sr. Rodríguez señaló que el Grupo de Trabajo se reunió y que el borrador más reciente de la Carta de la Junta se distribuyó con el orden del día.</p> <p>F. Solicitudes de presentación Elizabeth R. Stone pidió presentar sobre la reciente subvención del Departamento de Servicios de Atención Médica (DHCS) para expandir una variedad de trabajos y</p>	<p>Seguimiento con el Comandante Fryhoff con respecto a la obtención de estadísticas de medicamentos psicotrópicos.</p> <p>Presentado a la reunión del Comité Ejecutivo del 8 de noviembre para su discusión.</p> <p>Agregue el establecimiento del grupo de trabajo del cuaderno de datos de 2021 a la agenda del 18 de octubre.</p> <p>Presentado a la Junta General del 15 de noviembre.</p> <p>Agregue la Carta de la Junta de Evaluación de Necesidades a la agenda oct. 18 para la acción o discusión por determinar.</p>	<p>Presidente Rodríguez</p>

	DISCUSIÓN/CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES / ACCIONES	RESPONSABLE
	<p>oportunidades de apoyo entre pares. El Sr. Rodríguez hará un seguimiento con la Sra. Stone para discutir la programación de la presentación.</p> <p>G. Recomendaciones del Premio REcognition</p> <ul style="list-style-type: none"> Gardner recomendó reconocer a Dina Olivas, Jefa de la División de Servicios para Jóvenes y Familias, quien se jubilará después de más de 20 años de servicios con VCBH. Gardner trabajará con el Dr. Johnson para desarrollar el Premio. 		
XIII.	<p>Desarrollar Agenda para La Asamblea General Virtual Programada para el 18 de octubre de 2021 a las 13:00 horas</p> <p>Los cambios se acordaron de la siguiente manera:</p> <p><u>AÑADIR:</u> D.5. Informe del grupo de trabajo de Elementos de Datos – Jennifer Morrison, Presidenta (5 min.)</p>		
XIV.	<p>Comentarios públicos</p> <p>Elizabeth R. Stone pidió aclaraciones sobre si la Revisión del punto del orden del día de los Estatutos programada para la Asamblea General del 18 de octubre sería un punto de acción y, de ser así, alentó la eliminación de la estipulación de que el Comité de BHAB se reúna antes de las 5:00 PM. No ha dado cuenta de que la revisión puede aumentar la asistencia y la participación en las reuniones. El Sr. Rodríguez dará seguimiento a su sugerencia.</p>		
XV.	<p>Aplazar</p> <p>Se levanta la sesión a las 14:16 horas.</p>		

**Asistencia a la reunión ejecutiva de la Junta Asesora de Salud del Comportamiento
2021-2022**

Members 2021-2022	July	Aug	Sept	Oct	Nov	Dec	Jan	Feb	Mar	Apr	May	June
Michael Rodriguez Chair	X	X	X	X								
Joe S. Ramirez 1 st Vice Chair	X	X	X	X								
Christopher Tejada 2 nd Vice Chair	X	X	X	X								
Janis Gardner Secretary	X	X	X	X								
Jerry Harris Member (Chair) Emeritus	X	X	X	e								
Nancy Borchard Member-At-Large	X	X	X									

presente = X

Distrito 1: Supervisor LaVere
 Distrito 2: Parques supervisores
 Distrito 3: Supervisor Long
 Distrito 4: Supervisor Huber
 Distrito 5: Supervisor Ramírez

Para: Junta de Supervisores
Secretario de la Oficina
Ejecutiva del Condado
de la Junta

De: Dr. Robert Levin, Ventura County Health Off

Fecha: septiembre 21, 2021

RE: Recomendación sobre el distanciamiento social y la continuación de las reuniones a distancia de los órganos legislativos

Recomiendo encarecidamente que las medidas de distanciamiento físico / social continúen practicándose en todas nuestras comunidades del Condado de Ventura para minimizar la propagación de COVID-19, incluso en las reuniones de la Junta de Supervisores y reuniones de otros cuerpos legislativos del Condado de Ventura.

El Departamento de Salud Pública de California ("CDPH") y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades ("CDC") federales advierten que la variante Delta de COVID-19, actualmente la cepa dominante de COVID-19 en el país, es más transmisible que las variantes anteriores del virus, puede causar una enfermedad más grave, y que incluso las personas completamente vacunadas pueden propagar el virus a otros resultando en tasas rápidas y alarmantes de casos de COVID-19 y hospitalizaciones (<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/variants/delta-variant.html>). Además, los CDC han establecido una métrica de "Transmisión comunitaria" con 4 niveles diseñados para reflejar la tasa de casos de COVID-19 de una comunidad y el porcentaje de positividad. El Condado de Ventura actualmente tiene una métrica de Transmisión Comunitaria de "alto", que es el más grave de los niveles.

Ya sea que estén vacunados o no, las personas positivas están contrayendo la variante Delta e infectando a otros en nuestras comunidades. El distanciamiento social y el enmascaramiento son medidas de mitigación cruciales para prevenir la propagación de la enfermedad. Las reuniones remotas de los cuerpos legislativos del Condado, incluidas, entre otras, la Junta de Supervisores, son una forma recomendada de distanciamiento social que permite la participación de la comunidad, el personal, los presentadores y los miembros del cuerpo legislativo en un ambiente seguro, sin riesgo de contagio. Se recomienda que los cuerpos legislativos del Condado continúen implementando reuniones 100% remotas.

Si tiene alguna pregunta con respecto a esta recomendación, no dude en ponerse en contacto conmigo.



Condado de Ventura Junta Asesora de Salud del Comportamiento

CORRIENTE
DE AIRE

Octubre **, 2021

Miembros:

Claudia Armann

Soledad Barragán

Ratan Bhavnani

Nancy Borchard, Miembro en
general

Gane Brooking

Kevin Clerici

José Estrada

Jesse Finkbeiner

Genevieve Flores-Haro

Comandante James Fryhoff

Janis Gardner, Secretaria

Jerry Harris, Presidente Emérito

Cheryl Heitmann

Carol J. Keavney

Matt LaVere, Supervisor

Jennifer Morrison

Patricia Mowlavi

Joe S. Ramírez, 1er
Vicepresidente

Miguel Rodríguez, Presidente

Cristóbal Tejeda, 2º
Vicepresidente

Carol Tomás

Marlen Torres

Dr. Sevet Johnson, Director
Salud conductual del condado de
Ventura

Dirección:

1911 Williams Drive, SUite 200
Oxnard, CA 93036
Teléfono: 805-981-1115
Fax: 805-658-4512

Junta de Supervisores
Condado de Ventura
Avenida Victoria 800 S.
Ventura, CA 93009

Re: Evaluación integral de las necesidades de salud conductual

Estimados Supervisores del Condado de Ventura:

El Departamento de Salud Conductual del Condado de Ventura ha utilizado de manera efectiva y creativa los recursos existentes para proporcionar servicios de salud conductual a los residentes del Condado de Ventura. Sin embargo, demasiadas personas que sufren de enfermedades mentales graves atraviesan las puertas giratorias de la rehospitización y el encarcelamiento, traumatizándolos así a ellos y a sus familias. En consecuencia, solicitamos respetuosamente al Condado de Ventura que contrate a una entidad independiente calificada para llevar a cabo una evaluación integral de las necesidades del continuo de atención de los servicios de salud conductual sin consumir los recursos asignados a los servicios de salud mental. Como sabrá, la continuidad de la atención incluye tratamiento, programas, autilidad e infraestructuradepersonal para proporcionar un tratamientoadecuado, así como apoyos de vivienda a largo plazo y de transición.

Como también sabrá, otros condados de California han contratado contratistas independientes para realizar evaluaciones similares de las necesidades de salud conductual debido a sus perspectivas globales y externas de terceros. El tratamiento eficaz antes de la crisis reduce significativamente la necesidad de atención de crisis. En consecuencia, nuestra evaluación de las necesidades solicitada debe incluir todos los niveles de atención requeridos por las personas afectadas por enfermedades mentales, desde el mínimo hasta el más intensivo para garantizar la identificación temprana y el tratamiento adecuado, al tiempo que apoya la recuperación y la independencia.

Las áreas evaluadas pueden incluir:

- Revisión de los servicios ofrecidos por Ventura County Behavioral Health (VCBH) y recomendaciones para mejorarlos, tales como:
 - Utilizando Peer Support Specialists incrustado con VCBH o sus proveedores contratados;
 - Implementar centros de atención de urgencia de salud conductual;
 - STAR, RISE, Crisis Team y ASSIST Team;
 - Vivienda y cuidados de apoyo;
 - Servicios lingüística y culturalmente apropiados; y
 - Otros programas basados en la evidencia utilizados en otros lugares.
- Número recomendado de camas de tratamiento residencial, incluidas las Unidades Psiquiátricas Intensivas (UIP), el Tratamiento Residencial de Crisis (CRT), la Junta y la Atención y otras instalaciones de descenso.

Como el ciclo de rehospitalización y encarcelamiento abarca varios departamentos y sistemas, el evaluador (s) puede requerir datos e información de otros departamentos / agencias, que incluyen:

- El Departamento del Sheriff;
- La Oficina del Fiscal de Distrito;
- La Defensoría Pública;
- La Agencia de Libertad Condicional;
- La Agencia de Servicios Humanos, incluido el Guardián Público; y
- La Agencia de Atención Médica.

RECOMENDACIÓN: La BHAB solicita formalmente a la Junta de Supervisores que tome las siguientes medidas:

- Aprobar e implementar la recomendación para que el Condado de Ventura contrate a una entidad independiente calificada para llevar a cabo una evaluación integral de las necesidades del continuo de atención de salud conductual relacionada con las personas que experimentan enfermedades mentales y trastornos por uso de sustancias;
- Instruir a la Agencia de Atención Médica para que desarrolle una RFP para contratar a una entidad independiente calificada para llevar a cabo la evaluación de las necesidades; y
- Los costos asociados con esta evaluación integral de las necesidades no deben consumir recursos destinados a los servicios de salud mental existentes y futuros, sino que se originan en subvenciones, fundaciones o fondos locales, estatales o federales adicionales. En el apéndice "A" se adjuntan ejemplos de posibles fuentes de financiación.

Junta de Supervisores
Evaluación integral de las necesidades de salud conductual
Octubre **, 2021
Página 3

**CORRIENTE
DE AIRE**

Si tiene alguna pregunta, comentario o inquietud, no dude en ponerse en contacto conmigo lo antes posible.

Sinceramente

Michael Rodríguez, Presidente
Junta Asesora de Salud Conductual del Condado de Ventura

cc: Michael Powers, Oficial Ejecutivo del Condado

encl.